

ACTA DE LA SESION EXTRAORDINARIA DEL PLENO DE LA EXCMA. DIPUTACION PROVINCIAL DE BURGOS CELEBRADA EL DIA DIEZ DE OCTUBRE DE DOS MIL TRECE

En Burgos, en el Salón de Plenos del Palacio Provincial, siendo las doce horas y dos minutos del día 10 de octubre de 2013, se reunieron las señoras y señores Diputados que a continuación se relacionan, al objeto de celebrar sesión ordinaria del Pleno de la Diputación Provincial de Burgos, previa y primera convocatoria cursada en forma al efecto.

PRESIDENTE:

D. César Rico Ruiz

DIPUTADOS:

D.^a M.^a Montserrat Aparicio Aguayo
D. Luis Jorge del Barco López
D. Luis Briones Martínez
D.^a M.^a Felicidad Cartón Pérez
D. Ángel Carretón Castrillo
D. David Colinas Maté
D.^a Raquel Contreras López
D. Julio Gallo García
D. Ángel Guerra García
D. Ramiro Ibáñez Abad
D. José M^a Jiménez González
D. Francisco Javier Lezcano Muñoz
D. José Antonio López Marañón
D. José Ignacio Marín Izquierdo
D. José M.^a Martínez González
D.^a M.^a del Carmen Mateos Ramos
D. Jorge Mínguez Núñez
D. José Antonio de los Mozos Balbás
D.^a Esther Peña Camarero
D.^a M.^a Rosario Pérez Pardo
D.^a M^a Purificación Rueda Martínez
D. Rufino Serrano Sánchez
D. Borja Suárez Pedrosa

SECRETARIO GENERAL:

D. José Luis M^a González de Miguel

INTERVENTOR:

D. Ricardo Pascual Merino

El Excmo. Sr. Presidente declara abierta la sesión, excusando la asistencia del Diputado Provincial D. Alexander Jiménez Pérez.

1.- DEBATE, APROBACIÓN Y PUESTA EN MARCHA DE UN PLAN DE EMPLEO EN ESTA DIPUTACIÓN PROVINCIAL, EN CUMPLIMIENTO DEL PLAZO DE 3 SEMANAS PARA SU ELABORACIÓN, QUE SE CONSENSUÓ EN EL PLENO DE 17 DE MAYO DE 2013, ANTE LA PROPUESTA PRESENTADA POR EL GRUPO DE DIPUTADOS PROVINCIALES DEL PSOE, APROBADA POR UNANIMIDAD Y QUE A FECHA DE HOY NO SE HA CUMPLIDO.

Tras el debate político, en el que han intervenido los Portavoces de los diferentes Grupos Políticos integrantes de la Corporación, D. Borja Suárez Pedrosa, Portavoz del Grupo Popular, D. José M^a Jiménez González, Portavoz del Grupo Socialista y D^a M^a Rosario Pérez Pardo, Portavoz del Grupo Mixto, en representación de Unión, Progreso y Democracia, y cuyas intervenciones iniciadas por el Portavoz del Grupo del Partido Socialista, constan en el correlativo del Diario de Sesiones.

Aceptando la propuesta efectuada por el Excmo. Sr. Presidente en orden a adoptar acuerdo, y

Sometido el asunto a votación, la Corporación Provincial, en votación ordinaria y por unanimidad de los veinticuatro Diputados que asisten a la sesión, ACUERDA:

Primero.- Elaborar un Plan de Empleo de esta Diputación Provincial manteniendo las reuniones necesarias entre los distintos Grupos Políticos y personal técnico de la Corporación, en orden a establecer las líneas de actuación más eficaces para incentivar y mantener el empleo en la provincia de Burgos.

Segundo.- Aprobar la inclusión en el Presupuesto 2014, de una consignación de 1.000.000.-€, destinada al Plan de Empleo que se apruebe por la Diputación Provincial para el ejercicio de 2014.

Tercero.- Implementar presupuestariamente en lo que sea posible, con esta finalidad, la consignación de las aplicaciones presupuestarias referidas a otras áreas de actuación.

Y no habiendo más asuntos de que tratar, siendo las doce horas y treinta minutos, el Excmo. Sr. Presidente, levanta la sesión, extendiéndose de ella la presente acta, por mí el Secretario General, que doy fe de todo lo consignado en este instrumento público, extendido en el presente folio y en el anterior, todos ellos útiles por su anverso y reverso, y que con las formalidades preceptivas firma el Excmo. Sr. Presidente.

**Vº Bº Y CÚMPLANSE
LOS ACUERDOS ANTERIORES**

EL PRESIDENTE

EL SECRETARIO GENERAL

Fdo.: César Rico Ruiz

Fdo.: José Luis M.^a González de Miguel